I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	DEL 02 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	506 DE 2026
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	DEL 25 DE JUNIO DE 2026
CONTRATISTA	LICETH KARINA PINO ARENIZ
DOCUMENTO	37.332.259
RUBRO PRESUPUESTAL	00O-2.4.5.02.08.04 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO CPC:94590
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	542 DEL 17 DE JUNIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	916 DEL 02 DE JULIO DE 2026
VALOR	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.600.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	02 DE JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LAS DIMENSIONES CONTRATADAS COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SDH SIP 002 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA Y LA ESE HEQC PARA LA VIGENCIA 2026.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	**VALOR**	
PRORROGA	SI		NO	X	**VIGENCIA**	
MODIFICACIÓN	FECHA				**ASUNTO**	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	**CAUSA**	
FECHA INICIO			**FECHA FIN**			

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**HOLGER SANTOS MALDONADO**
CARGO	**SUBGERENTE CIENTIFICO**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	
CARGO/CONTRATISTA	

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**, por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por **EL HOSPITAL**, en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de **EL HOSPITAL** en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por **EL CONTRATISTA** y **EL HOSPITAL.**	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Desarrollar una estrategia de Información en salud para Fortalecer conocimientos y prácticas saludables relacionadas con el con la promoción y prevención de la salud frente al uso de pesticidas (plaguicidas) y la prevención de intoxicaciones (mínimo 200 hogares) zona rural.	X		
Fortalecer prácticas saludables en el hogar para la prevención de enfermedades asociadas a factores	X		

ambientales (agua, saneamiento, residuos, vectores, aire), mediante acciones educativas, acompañamiento familiar e intervención comunitaria. Realizar procesos educativos dirigidos a familias sobre: Manejo seguro del agua, (almacenamiento, cloración), Higiene del hogar, Manejo adecuado de residuos sólidos Prevención de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika), Manipulación segura de alimentos, Caracterizar riesgos en el hogar: Criaderos de mosquitos, Contaminación del agua, Acumulación de residuos, Riesgos por animales (mínimo 300 hogares) paso de la basura es jueves.			
Desarrollar 5 jornadas de salud como estrategia de intervención colectiva orientada a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que permita identificar riesgos en salud y activar rutas de atención, mediante el despliegue de equipos interdisciplinarios en comunidades con barreras de acceso, priorizando población vulnerable y zonas rurales o dispersas.	X		
Desarrollar un proceso de información en salud en sobre signos de alarma y factores de riesgo para cáncer de mama e importancia del autoexamen de mama y examen clínico a partir de los 40 años, con los ciclos vitales juventud, adultez y adulto mayor del entorno comunitario del ámbito urbano y rural (Mínimo 500 Hogares).	X		
Diseñar e implementar 1 estrategias de Información en Salud orientada a la prevención de las ITS, dirigida a la comunidad, mediante la difusión de mensajes claros sobre factores de riesgo, prácticas protectoras, reducción del estigma y activación de rutas de atención, en el entorno hogar, (mínimo 200 hogares)	X		
Realizar una estrategia de información en salud casa a casa dirigida a población adolescentes, jóvenes y mujeres en edad fértil, orientadas a la promoción de la salud sexual y reproductiva, la identificación de factores de riesgo y la activación de rutas de atención, incluyendo la socialización de la importancia de la citología cervicouterina, las edades recomendadas y la periodicidad para su realización.	X		
Apoyo a la implementación de jornadas de desparasitación antihelmíntica dirigidas a población infantil y grupos priorizados del municipio de Ocaña, articuladas con acciones de promoción y prevención en salud., se realizará tamizaje nutricional mediante la toma de peso y talla, con el fin de identificar oportunamente riesgos de desnutrición en la población intervenida. Estas acciones se desarrollarán en los entornos comunitario y hogar, garantizando cobertura efectiva, priorizando población vulnerable y de mayor riesgo	X		
Desarrollar seis (6) jornadas participativas orientadas a la identificación y eliminación de criaderos de vectores transmisores de enfermedades (dengue, Chikunguña, zika,	X		

malaria y leishmaniasis), mediante la recolección de inservibles y la intervención en viviendas, (mínimo 300 vivienda). espacios públicos, instituciones educativas y entornos comunitarios, fortaleciendo la corresponsabilidad social y ambiental, la participación comunitaria y la adopción de prácticas sos			
Realizar acciones de búsqueda activa comunitaria orientadas a la identificación temprana de casos presuntivos de tuberculosis, mediante la caracterización de sintomáticos respiratorios, en contactos de pacientes con TB, personas que viven con VIH, personas privadas de la libertad, mineros, habitantes de calle, poblaciones indígenas, migrantes y centros de protección de adulto mayor, con el fin de activar oportunamente las ruta integrales de atención, garantizar la orientación y remisión a las EAPB e IPS correspondientes, y documentar las acciones realizadas	X		
Desarrollar una estrategia de información en salud casa a casa orientada a la identificación y eliminación de factores de riesgo para dengue y fiebre amarilla, mediante la inspección de criaderos de mosquitos, la implementación de acciones prácticas de control, la educación en prácticas preventivas y la verificación del estado de vacunación contra fiebre amarilla, con el fin de reducir el riesgo de transmisión y activar rutas de atención en salud.	X		

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**$6.600.000**
2.	**ADICION**	**$ 0**
3.	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$6.600.000**
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 02 DE JULIO – 31 DE JULIO DE 2026	$2.200.000
5.	**TOTAL, VALOR EJECUTADO**	**$2.200.000**
6.	**TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**	**$4.400.000**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

- **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- Informe de actividades (si aplica)
- Seguridad Social julio No. Planilla 4661983538
- Cuenta de cobro No. 1 comprende el periodo de julio
- Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Supervisor,

Firma:
NOMBRE: HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO
Cargo: SUBDIRECTOR CIENTIFICO
N° Documento: 88.234.873